

Consultas Realizadas

Licitación 478683 - Lp1966-25 Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión con Provisión Total de Materiales en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera y Caaguazú, bajo la Modalidad de Contrato Abierto

Consulta 1 - Lista de precios

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2026
Podrían indicarnos donde estaria el formulario de lista de precios y su formato?		

Consulta 2 - Propiedad de Vehículos

Consulta	Fecha de Consulta	24-08-2026
Estimada Convocante Respecto al Camión doble tracción con grúa, mencionado en el Punto 3 de las observaciones del Cuadros de Equipos y Herramientas mínimos/as requeridos. ¿ Podría ser presentado con declaración Jurada por la cual se compromete a disponibilizar en caso de resultar adjudicado? Atendiendo que corresponde a un vehículo que solamente será utilizada en ocasiones eventuales institucionales, que permita realizar el trabajo.		

Consulta 3 - CAPACIDE EN MATERIA DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2026
En el ítem numero 9 de los requerimientos mínimos de la capacidad de personal "Un (1) Dibujante - Proyectista, con experiencia en proyecto de líneas de distribución eléctrica con 1 año de experiencia mínima y certificación de AutoCAD" . Se podrá presentar como documentó valido que comprueben y acrediten la especialidad requerida, el certificado de estudio emitido por la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, donde se indica la materia cursada y aprobada ?		

Consulta 4 - EXPERIENCIA DE OBRA

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2026
Según el PBC en el área Experiencia específica de obra el ITEM B indica: b) Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [años del 2016 en adelante] en las siguientes actividades clave: Haber ejecutado como mínimo trabajos en Líneas Aéreas: 1. Ciento Veinte (120) Km. en Media Tensión (MT); 2. Sesenta (60) Km. en Baja Tensión (BT); y 3. Haber instalado diez mil (10.000) KVA en transformadores de Según lo que se entiende del texto, estaría limitando la experiencia a trabajos hechos a partir del año 2016? Si así es impide que empresas de porte y sobrada experiencia en el rubro queden limitadas a participar, por contar con la mayoría de su experiencia en años anteriores al 2016, lo que no beneficiaría a la convocante, por lo que pedimos se revea este ITEM, y que la únicas limitaciones sean las contempladas en el resto del mismo. En el caso de la empresa que escribe en esta ocasión hablamos de más de 1000 kms de tendido como experiencia lo que consideramos de utilidad para la convocante. Solicitamos entonces a la convocante retire ese impedimento permitiendo el uso de la experiencia de obra sin rangos de años.		

Consulta 5 - certificado de verificacion del INTN

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2026
Favor listar los vehiculos y equipos que deberán tener el certificado del INTN.		